

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

1160 *Real Decreto 64/2011, de 21 de enero, por el que se dispone el cese de doña María Consuelo Femenía Guardiola como Embajadora en Misión Especial para la Negociación del Tratado del Comercio de Armas.*

A propuesta de la Ministra de Asuntos Exteriores y de Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 21 de enero de 2011,

Vengo en disponer el cese de doña María Consuelo Femenía Guardiola como Embajadora en Misión Especial para la Negociación del Tratado del Comercio de Armas.

Dado en Madrid, el 21 de enero de 2011.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Asuntos Exteriores
y de Cooperación,
TRINIDAD JIMÉNEZ GARCÍA-HERRERA